

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35178**    *CEE APLICAL, S.L.*

En este Juzgado de lo Social número 17 de los de Madrid se sigue ejecución número 178/2011 en la que se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dice literalmente: "Declarar a la ejecutada CEE Aplical, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.065,95 euros".

Madrid, 28 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial, Doña Paloma Muñiz Carrión.

ID: A110080053-1